I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000011

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2011

Cerrillos, 10 ENE. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/0104/2011; la Resolución Nº503/1000/04/2010 de Educación Municipal; la Vista Fiscal, el expediente sumarial; el Ordinario Nº503/04/2011 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Alcaldicio N°201/039/1998; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación; el D.F.L. N°1 de 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/069/1998 se nombró a don OSCAR PÉREZ SOTO, a contar del 01 de marzo de 1998, como Docente Titular, en el cargo de Profesor de Educación General Básica, en el establecimiento educacional "Cóndores de Plata", del Departamento de Educación Municipal.

La Resolución Nº503/1000/04/2010 del Departamento de Educación Municipal.

El expediente sumarial y la Vista Fiscal.

D E C R E T O:

1. Aplíquese a don **OSCAR PÉREZ SOTO,** cédula de identidad N°4.226.231-5, docente de la Escuela D-259, "Cóndores de Plata", del Departamento de Educación Municipal dependiente de esa Corporación Edilicia, la medida disciplinaria de "Término de la Relación Laboral", sin derecho a indemnización, sanción contemplada en el artículo 72 letra "b" de la Ley N°19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, de lo que se dejará constancia en su Hoja de Vida.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000011

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2011

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Departamento de Recursos Humanos DAEM
Departamento de Educación Municipal
Remuneraciones D.A.E.M.
Interesado
Secretaria Municipal
Página web